

CONCURSO TARJETA POSTAL DE NAVIDAD 2024

ORGANIZA: HERMANDAD CAJA DE BURGOS

BASES

1. **TEMA:** Navidad
2. **TECNICA:** Se podrá utilizar para su confección cualquier tipo de material básico de dibujo (lápices, rotuladores, ceras, crayones, acuarelas, óleos).
3. **FORMATO:** Tamaño único Din A4 (210x297 mm) una sola hoja a una sola cara.
4. **PRESENTACIÓN:** Tendrán que ser originales e inéditas y se valorará la originalidad y la capacidad creativa, se enviarán en ambas formas, los trabajos físicos por correo postal y, además, por e-mail fotografiados en formato JPG.
5. **NUMERO DE OBRAS:** Un trabajo por autor y tres por Asociación y categoría. Cada asociación solo podrá remitir 3 trabajos de la categoría A, 3 de la B, 3 de la C, 3 de la D y 3 de la E. Las obras presentadas serán originales y no habrá participado en ningún otro certamen, salvo el concurso del año en curso organizado por la Asociación.
6. **PARTICIPANTES:** Cualquier asociado/a, cónyuges, hijos no emancipados, y nietos, qué a la fecha del fallo su Asociación pertenezca a A.C.R.E.C.A.
7. **CATEGORÍAS:**
 - A: De 3 a 5 años.
 - B: De 6 a 8 años.
 - C: De 9 a 12 años.
 - D: De 13 a 15 años.
 - E: Más de 15 años.
8. **IDENTIFICACIÓN:**
 - a. **Datos obligatorios:** nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
 - b. **Datos voluntarios:** Título del trabajo.
 - c. **La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.**
9. **ENVÍO DE TRABAJOS:** Todos los trabajos deberán ser remitidos físicamente, siempre por la Asociación a:

HERMANDAD CAJA DE BURGOS
Miguel Ángel Pérez Mediavilla
Avda., Reyes Católicos, 30-7º A
09005-BURGOS
Teléf., 679938516
concursoshermandad@gmail.com

10. **CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN:** El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.
11. **FECHA DE CIERRE:** 15 de Enero de 2025.
12. **PREMIOS:**

CATEGORIAS A, B, C Y D

- 1º premio: trofeo y regalo
- 2º premio: trofeo y regalo
- 3º premio: trofeo y regalo

CATEGORIA E

- 1º premio: 125 € y diploma
- 2º premio: 100 € y diploma
- 3º premio: 75 € y diploma

13. **EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. (www.acreca.org), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados, así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.
14. **JURADO:** Habrá un jurado específico para este concurso. El jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.
15. **ENTREGA DE PREMIOS:** Los premios económicos se abonarán mediante transferencia, y los diplomas y cartas de agradecimientos serán entregados a cada Asociación en el Congreso anual de Acreca, para que ésta los entregue a los participantes o remitirlos posteriormente a la Asociación para su entrega al

participante si no hubiese representante de dicha Asociación en el Congreso de Acreca.

16. **DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS:** Todos los trabajos recibidos serán trasladados por la asociada organizadora al congreso anual, en él se les entregaran a las asociadas que enviaron los mismos para hacérselos llegar a sus socios, aquellas que no estén representadas se les enviaran por correos.
17. **PROPIEDAD INTELECTUAL:** A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.
18. **JURISDICCIÓN:** En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

ACEPTACIÓN: La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.